

MENDOZA, 21 MAY 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4194/13 en el que la Lic. Patricia MOM, Directora del Programa correspondiente al Proyectos "*Formación Profesional e inserción laboral de los Egresados de las Carreras de Cerámica- Facultad de Artes y Diseño- UNCuyo*" solicita autorización para llevar a cabo el dictado del **Taller Diseñar y Emprender- La creatividad y la innovación como oportunidades de negocio**,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal de dicho Taller fue brindar a los participantes conocimientos sobre las herramientas necesarias para identificar, evaluar y transformar una buena idea en un buen negocio perdurable en el tiempo, utilizando una metodología orientada a contextualizar a los interesados en el mundo emprendedor, analizando los instrumentos disponibles en el sistema emprendedor de la provincia de Mendoza, para la implementación de sus iniciativas.

Que del dictado de dicho taller estuvo destinado a los egresados y alumnos avanzados de la Licenciatura en Cerámica Industrial y Artística y del Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 11 de abril de 2013,

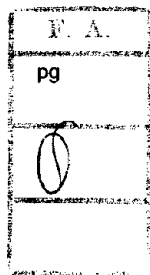
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del **Taller Diseñar y Emprender- La creatividad y la innovación como oportunidades de negocio**, que estuvo organizado por la Mgter. Laura Viviana BRACONI, el Lic. Juan Pablo BUSTOS y la colaboración del D.I. Martín ENDRIZZI y que se desarrolló entre los días VEINTISÉIS (26) de abril y TRES (3) de mayo de corriente año, según el detalle contenido en el Anexo Único.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

68



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARABOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO
SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

Diseñar y Empezar. La Creatividad y la Innovación como oportunidades de negocio

3. Organizadores o responsables:

Mgter. Laura Viviana BRACONI (Vinculación Productiva de FAyD) y Lic. Juan Pablo BUSTOS (Responsable de la Incubadora de Empresas de la UNCuyo). Colaboración del D.I. Martín ENDRIZZI

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA 26 4 13 TERMINA 3 5 13

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

8.30 a 13.30

Horas reloj (presenciales) X Horas reloj (NO presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

FAyD

Gestión del mismo a cargo de:

Vinculación Productiva

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	X	DOCENTES
GRADUADOS	X	PÚBLICO EN GENERAL
OTRO (ESPECIFICAR)	X	Licenciatura en Cerámica Industrial y Artística y el Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística

9. Cupos:

MÍNIMO 10 MÁXIMO 35

Resol. Nº **68**

Prof. **BEZANO**
 Lic. **MARIA INES ZAMBOZA**
 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
 Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
 e/o Dirección General Administrativa

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS		
GRADUADOS		
DOCENTES		
PÚBLICO EN GENERAL		

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia/Computadora/pantalla

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA 04 04 2013

RESOLUCIÓN N° **68**

Tec. Univ. MARIANA SANTOS
s/o Dirección General Administrativa

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO